



DIOCESIS DE ESCUINTLA

“Rema mar adentro, echa las redes para pescar”

Mensaje Pastoral

La Verdad nos hará libres

(cfr. Jn,32)

Al Presbiterio

A los Seminaristas

A los(as) Religiosos(as)

A los Agentes de Pastoral

Al Pueblo de Dios y a la Sociedad Escuintleca

Queridos Hermanos:

Confiado con Ustedes en la promesa del Señor de conocer y vivir la verdadera libertad de los hijos de Dios, recuerdo a todos su maravillosa afirmación: “Conocerán la Verdad y la Verdad los hará libres” (Jn 8,32). Sabemos que esa Verdad no es sino el mismo Señor Jesús, Palabra eterna del Padre (Jn 1, 1) quien en la Última Cena ora al Padre afirmando: “Tu Palabra es la Verdad” (cfr. Jn 17, 2ss). Pero conocer a Cristo, Verdad y Camino y Vida (cfr Jn 14,5) es también **conocer a fondo la vida y vocación del ser humano**, creado a imagen de Dios (cfr. Gen 1, 26) y creer que solo en Cristo encuentra la Humanidad su vocación más alta (cfr. Vaticano II, Gaudium et spes, 22).

Actualmente en Guatemala, pero también en Escuintla y sus ambientes educativos la denominada “Ideología de género” presenta falsas imágenes de lo humano, especialmente de la sexualidad y afectividad, negando la estructura fundamental de la persona humana y pretendiendo someter a todos a **los desórdenes propios del antiguo pecado** del cual Cristo nos ha liberado (cfr. 1Co 6,9).

Una “ideología” es precisamente **una idea sin fundamento** en la Ley Natural ni en la razón y menos en la Palabra de Dios, y pretende ser un “derecho humano” mientras en lo profundo contradice lo humano. Dadas las muchas acciones actuales de quienes la presentan y defienden, **como dice el Papa Francisco “atentando contra la misma naturaleza humana”** cito sus palabras de pena ante esta “imposición”: “Hoy a los niños – ¡a los niños!–, en la escuela se les enseña esto: que el sexo cada uno lo puede elegir. ¿Y por qué enseñan esto? Porque los libros son de las personas e instituciones que te dan el dinero. Son las colonizaciones ideológicas, sostenidas también por países muy influyentes. Esto es terrible” (Julio 2016, discurso a Obispos de Polonia y África). Es más, el Sucesor de Pedro advierte de las aviesas intenciones de “hacer leyes que difundan dicho error”: “Avanza en muchos países una **deconstrucción jurídica de la familia** que tiende a adoptar formas basadas casi exclusivamente en el paradigma de la autonomía de la voluntad” (Encíclica *Laudato si* 53-56).

Por lo anterior, denunciemos esta corriente tan destructiva para la Familia y la Persona humana:

- 1) Lo hacemos amparados por el Artículo 35 de la **Ley de la libre emisión del pensamiento** de la Constitución Política de la República de Guatemala y con el convencimiento de que la Iglesia, a imitación de Cristo, trabaja para y con todos los que sufren, por abandono, pobreza, desnutrición, violencia, antes o después de nacer, etc., afirmamos que nada de lo planteado en este comunicado incita al odio ni excluye a ninguna persona.
- 2) Este pronunciamiento **no va contra las personas** con atracción hacia el mismo sexo y/o las personas homosexuales, **sino contra la imposición ideológica de género** que es parte de una agenda internacional, misma que realizan a través de la incidencia social, política y legal. Preocupa que instituciones del Estado, como el Ministerio Público, Ministerio de Salud y Asistencia Social y la Procuraduría de Derechos Humanos, tiendan a favorecerla sobre la agenda nacional que tiene necesidades apremiantes que atender.
- 3) De modo concreto el colocar en estos días la bandera del colectivo LGTBI, tanto en el Ministerio Público como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, han tomado **una postura excluyente** del resto de los guatemaltecos, se extralimita en sus funciones y no muestra ecuanimidad.
- 4) La propuesta de la Iglesia Católica para las personas homosexuales es hermosa, los llama **a vivir de acuerdo a su dignidad de hijos de Dios** y eso es totalmente incluyente, ya que, sin distinción de ninguna clase, la Iglesia es difusora de la llamada universal a la santidad (cfr. Catecismo de la Iglesia, 2331ss).
- 5) La Iglesia se ocupa intensamente en fortalecer a la familia porque la complementariedad entre un hombre y una mujer tiene un impacto social positivo. También **trabaja en el acompañamiento** de las personas con atracción del mismo sexo y/o homosexuales a través de diferentes iniciativas apostólicas y ofrece esa misma ayuda cuando carecen de salud (cfr. CONGREGACION DE LA FE *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la atención a las personas homosexuales* 1 Octubre de 1986)

Que en la rectitud de conciencia y en la contemplación de la Verdad de lo divino y lo humano que es Jesucristo, tomemos en cuenta **la seriedad de las acciones** de la Ideología de Género que a las muchas situaciones de pobreza y confusión en Escuintla y Guatemala ahora pretende añadir la destrucción de la Familia.

Y que esa **defensa de la Familia y la Persona humana** se vean fortalecidas por la intercesión de la Inmaculada Concepción nuestra amada Patrona y “sierva fiel de la Palabra de Dios”.

+ **VICTOR HUGO PALMA PAUL**
OBISPO DE ESCUINTLA

Guatemala, 29 de junio de 2017
Solemnidad de los Apóstoles Pedro y Pablo